

# El gobierno hizo un «balance positivo» del cierre de las paritarias

22/09/2021



«El balance es positivo». Así calificaron en el gobierno provincial el cierre de las paritarias con los sindicatos estatales, que tuvo momentos de tensión, principalmente con el gremio de los profesionales de la salud.

Justamente con la Asociación Mendocina de Profesionales de la Salud (Ampros) el acuerdo fue de **45% de aumento**, «en reconocimiento al esfuerzo realizado durante la pandemia».

**Con el resto de los sectores se acordó un incremento del 41%**, manteniendo el pago del bono, «con el objetivo de recomponer

el salario de los empleados estatales», destaca un comunicado oficial.

El Gobierno provincial se reunió con los representantes de **los gremios de ATE y UPCN** que representan a la Administración Central, la **Secretaría de Ambiente y Régimen 15 de Salud**. También firmaron este acuerdo **funcionarios y empleados judiciales, y el personal del Instituto de Juegos y Casinos**.

A esta serie de acuerdos se suma el **aumento que se otorga por decreto** para aquellos regímenes que por diversas razones no participan de esta paritaria, como es el caso de las **Fuerzas de Seguridad, los trabajadores de la Educación, de la Subsecretaría de Trabajo, el Fondo para la Transformación y el Crecimiento y la Dirección Provincial de Vialidad**.

En el caso de los docentes, **el Sindicato Unido de Trabajadores de la Educación (SUTE)** no firmó el convenio salarial entre diciembre de 2020 y enero del 2021, lo cual implicó que el incremento se diera por decreto y que, a su vez, no fueran convocados a esta instancia de reapertura de las discusiones. No obstante, el aumento también rige para ellos.

El subsecretario Ignacio Barbeira explicó: “El balance es positivo, se vienen firmando distintos acuerdos con gremios que representan a los distintos trabajadores del Estado. De esta manera, se cierra el ciclo 2021 con acuerdos que representan el 45% de incremento y pueden significar unos puntos más para quienes perciban los salarios más bajos”.

Fuente: El Sol